



La Jornada

Hidalgo

JUEVES 29 DE ENERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1685 // Precio 10 pesos

Lotería Nacional celebra centenario de José Alfredo Jiménez con sorteo

- Se realizará el 30 de enero en Dolores Hidalgo, Guanajuato
- Se entregará un Premio Mayor de 17 millones de pesos y una bolsa total de 51 millones
- Los cachitos están disponibles en más de 11 mil puntos de venta

REDACCIÓN / P5

De Interés General



Foto Especial

Operaban sin licencia maquinistas del Interoceánico

- Felipe de Jesús Díaz Gómez no accionó una válvula de frenado de emergencia
- Erasmo Canteros es señalado de acelerar hasta los 65 km/h donde deben ser 50 km/h
- La FGR también imputó a Ricardo Mendoza por no supervisar la situación administrativa

REDACCIÓN / P2



Entre los casos más graves: Huehuetla, Omitlán y Tlanchinol

En 16 ayuntamientos los tesoreros carecen del perfil adecuado

● Inexpertos comprometerían la conducción financiera

SOCORRO ÁVILA / P2

● Zempoala y Juárez Hidalgo omiten dar títulos profesionales

● En noviembre empiezan trabajos de la entrega-recepción

● Información se dio en reunión de la Asociación de Alcaldes



Gobernador se reúne con cúpula de la UAEH

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar se reunió con integrantes de la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a quienes reconoció por su labor académica y exhortó a redoblar esfuerzos para consolidar a la entidad como un polo de desarrollo con sólido capital humano. Por su parte, el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, destacó que el diálogo permanente con la máxima casa de estudios representa una oportunidad estratégica para ampliar y fortalecer las opciones educativas de los 58 mil 51 estudiantes que conforman su comunidad. Foto Cortesía

“ Durante décadas, las campañas de inmunización fueron una prioridad del Estado. Brigadas de salud recorrián casa por casa y, en radio y televisión, se repetían mensajes claros: vacunar era una obligación colectiva. No era un debate ideológico ni una moda; era una política pública sostenida”. Jorge González Correa / P8

La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
29 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitación de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**BAJO LA LUPA, HUEHUETLA, OMITLÁN Y TLANCHINOL**

16 alcaldías carecen de perfil adecuado en tesorería: ASEH



Tras sostener una reunión con la Asociación de Alcaldes del Estado de Hidalgo, se informó sobre la situación legal de las tesorerías municipales. Foto Cortesía

En tanto que, en Huehuetla, Omitlán de Juárez y Tlanchinol incumplen tanto en el perfil como en la caución, además, en Progreso de Obregón faltan ambos documentos, mientras que Alfajayucan y Pisaflores realizaron recientemente cambios en sus tesorerías.

Durante el encuentro, el secretario Guillermo Olivares Reyna, destacó que el gobernador ha instruido que las administraciones municipales concluyan su gestión con cuentas claras, transparentes y sin observaciones.

Recordó que los ayuntamientos se encuentran en su último año de gobierno, por lo que deberán iniciar en noviembre los trabajos formales del proceso de entrega-recepción rumbo al periodo 2027-2030.

La Auditoría Superior reiteró su compromiso de acompañar a los ayuntamientos en el fortalecimiento de sus capacidades administrativas y en la consolidación de prácticas de transparencia.

Entre los asistentes destacaron la magistrada Rebeca Stella Aladro Echeverría, presidenta del Tribunal Superior de Justicia; el diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente del Congreso del Estado de Hidalgo; así como titulares de distintas dependencias federales y estatales que integran el presídium del encuentro.

Alcaldes designaron perfiles no adecuados en las áreas de tesorería lo que puede comprometer la conducción financiera municipal

SOCORRO ÁVILA

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo reveló que en 16 municipios los presidentes municipales designaron perfiles no adecuados en las áreas de tesorería lo que puede comprometer la conducción financiera de sus administraciones.

Tras sostener una reunión con la Asociación de Alcaldes del Estado de Hidalgo, se informó sobre la situación legal de las

tesorerías municipales.

Al respecto, el auditor superior, Jorge Valverde Islas, informó que 68 de los 84 municipios cumplen con el perfil y los requisitos establecidos por la ley, mientras que 16 permanecen fuera del marco normativo.

Según informó, Zempoala y Juárez Hidalgo no han entregado el título profesional de sus tesoreros; Cuautepec de Hinojosa, Epazoyucan y Tezontepec de Aldama no han presentado la caución correspondiente.

Operaban sin licencia maquinistas del Interoceánico

De Interés General

REDACCIÓN

Felipe de Jesús Díaz Gómez y Erasmo Canteros Méndez, los dos operadores del Tren Interoceánico que se descarriló el 28 de diciembre pasado, no contaban con licencia ferroviaria vigente al momento del accidente, la cual debe ser otorgada por autoridades federales, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

En las pesquisas y revisión de las causas del accidente, que provocó la muerte de 14 personas, se estableció que Díaz Gómez no accionó una válvula de frenado de emergencia al detectar que la máquina iba con exceso de velocidad al llegar al tramo de curvas, en el kilómetro Z 230 más 290, de la ruta Salina Cruz-Coatzacoalcos, en Nizanda, Oaxaca.

A Canteros Méndez, identificado como el operador de la máquina principal que arrastraba al convoy al momento del accidente, se le señala como el responsable de acelerar hasta los 65 kilómetros por hora en el tramo de curvas donde descarriló el tren y al que deberían de llegar a una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Por estos hechos, la FGR también imputó a Ricardo Mendoza Cerón, jefe de despachadores del Tren Interoceánico, por no supervisar la situación administrativa de los maquinistas ni intervenir luego del descarrilamiento.

La FGR judicializó la carpeta de investigación por el descarrilamiento del tren y hasta el momento han sido detenidos Felipe de Jesús Díaz Gómez y Ricardo Mendoza Cerón; está pendiente de cumplimentar la orden contra Erasmo Canteros Méndez.

En la actualidad, los maquinistas deben obtener la Licencia Federal Digital Ferroviaria, que emite la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transpor-

tes (SICT), por medio de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, la cual acredita las capacidades técnicas y psicofísicas del personal que opera trenes.

De acuerdo con la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, quienes operen o auxilien en la operación de los trenes deberá obtener la licencia y someterse a los exámenes médicos que establezca la norma.

Además, las personas concesionarias y asignatarias están obligadas a vigilar y constatar que su personal cumpla con la licencia y deben proporcionar al personal la capacitación y el adiestramiento que se requiera.

Se buscó a la SICT para obtener un comentario sobre la falta de licencia en los maquinistas del Tren Interoceánico, pero no hubo respuesta.

De acuerdo con los registros de la llamada "caja negra" de la máquina, en tramos rectos de la vía, se llegaron a alcanzar hasta los 111 kilómetros por hora, cuando el límite es de 70 kilómetros por hora.

4 Temas de la mañanera

Gobierno inicia reparación por accidente del Interoceánico

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno federal iniciará el próximo lunes la reparación integral del daño para las 225 víctimas del accidente del Tren Interoceánico tras el primer informe de la FGR. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Corredor Interoceánico aceptó la reparación recomendada y que la atención será directa. Detalló que las víctimas contarán con acompañamiento jurídico. Indicó que los montos serán diferenciados, determinados por la Fiscalía, y no se harán públicos por protección. Anunció que se solicitará una certificación internacional antes de reanudar el servicio de pasajeros.

México mantiene ayuda humanitaria a Cuba

La ayuda humanitaria de México a Cuba continúa y el envío de petróleo se realiza por dos vías distintas, precisó Sheinbaum. Explicó que una corresponde a contratos de Pemex con instituciones cubanas, donde la empresa define. La otra vía, dijo, es la ayuda humanitaria, que se mantiene como una decisión soberana del Estado. Rechazó que se haya ordenado una suspensión. "Nunca hablé de si se había suspendido", afirmó. Añadió que las decisiones contractuales competen a Pemex.

Cero impunidad en muertes de mujeres en FA

La presidenta ordenó revisar los casos de tres mujeres jóvenes que murieron en instalaciones o contextos vinculados a la Guardia Nacional y a la Defensa y prometió cero impunidad. Afirmó que cuando existe violencia contra una mujer no puede haber encubrimiento institucional. Señaló que los casos deben ser investigados por las fiscalías civiles correspondientes y no limitarse a procesos militares. "Cero impunidad cuando se trata de violencia contra una mujer", puntualizó.

El 2 de febrero inauguran tramo Santa Fe-Observatorio

El 2 de febrero se inaugurarán el tren que conecta Santa Fe con Observatorio, con lo que entrará en operación el último tramo del Tren Interurbano México-Toluca. Sheinbaum informó que la apertura será en día inhábil y que se definirá el horario. "Como saben el lunes es día festivo, bueno el día festivo es el 5 de febrero, pero el día inhábil es el 2 de febrero, entonces ese día a ver si nos acompañan a subir al tren de Santa Fe a Observatorio. Podemos ir en el frío de la mañana o más tarde", indicó.



EL INDICADOR SE REFIERE AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

Más de 23 mil egresados de prepa y universidades no hallaron trabajo

La situación afectó más a las mujeres, pues 13 mil 423 señalaron que no encontraron empleo, frente a 9 mil 781 hombres

ADELA GARMEZ



30 mil 233 jóvenes aseguraron contar con experiencia para ejercer algún empleo

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), durante el tercer trimestre del año pasado 23 mil 204 jóvenes con estudios en media superior y superior no lograron colocarse en una fuente de empleo en Hidalgo.

El estadístico, elaborado por el Inegi, arroja que dicha situación afectó más a las mujeres, pues 13 mil 423 manifestaron que no encontraron trabajo, mientras que 9 mil 781 hombres reportaron esa condición.

En ese sentido, la desocupación laboral se concentró en personas de entre 25 y 45 años, con 21 mil 89 casos; mientras que de 15 a 24 años fue de 11 mil 970 incidencias.

Además, de ese universo, 30 mil 233 aseguraron contar con experiencia para ejercer algún empleo, de los cuales 14 mil 620 fueron hombres y 15 mil 613 mujeres.

Del total de jóvenes con experien-



La desocupación laboral se concentró en personas de entre 25 y 45 años, con 21 mil 89 casos; mientras que de 15 a 24 años fue de 11 mil 970 incidencias. Foto Benjamín H. V.

Por otra parte, aunque la población con educación media y superior concentra el mayor número de personas desocupadas, también la de subocupada, es decir, que ejerce más de un empleo a la vez para poder obtener mayores ingresos económicos.

En ese rubro se encuentran 58 mil 990 personas, quienes se desempeñan en la industria manufacturera, comercio y servicios diversos, principalmente.

Cabe mencionar que a nivel estatal el Inegi reportó que 35 mil 771 personas se encontraban desocupadas, aunque con intenciones de encontrar un trabajo, de las cuales se desprende que 10 mil 198 contaban con secundaria terminada, 2 mil 242 con primaria completa y 127 con primaria trunca.

Primer mes acumula 22 desaparecidos en Hidalgo

ADELA GARMEZ

En lo que va del año, 13 municipios concentran los 22 reportes de personas no localizadas y desaparecidas que se han realizado ante las autoridades competentes en Hidalgo, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Los datos revelaron que en los primeros días de enero Pachuca sumó cuatro casos, seguido de Mi-

neral de la Reforma y Zempoala, con tres cada uno; Huejutla y Mixquiahual dos, respectivamente; en tanto, Tulancingo, Tepeji del Río, Zapotlán, Tizayuca, Francisco I Madero, San Agustín Tlaxiaca, Tlahuelilpan y Tula contabilizaron un hecho cada uno.

La tendencia se registró principalmente en hombres, con 17 casos, mientras que en mujeres solo fueron cinco; las edades con mayor incidencia fueron entre los 15 y 19 años, con siete; de 20 a 25 con cuatro; además de personas de entre 25

a 29, 30 a 34, 35 a 39, 45 a 49, 55 a 59, y de 75 a 79 años.

Respecto a las localizaciones,

en el primer mes del año fueron

halladas 21 personas, de las cuales

13 fueron mujeres y ocho hombres,

quienes fueron localizados en Mine-

ral de la Reforma (cuatro), Pachuca

(cinco), Tizayuca (dos), Atitalaquia

(dos), Actopan (dos), Emiliano

Zapata, Alfajayucan, Atotonilco el

Grande, Ixmiquilpan, Tula y Mine-

ral del Chico (todos uno).

En este caso, las edades de quienes no se sabía su paradero fueron

● ● ●
La tendencia se registró principalmente en hombres, con 17 casos

de 15 a 19 años (16), de 10 a 14 años (tres), de 0 a 4 años (uno) y de 35 a 39 años (uno).

De las personas localizadas, las autoridades informaron que todas fueron halladas con vida y entregadas a sus familias, por lo que fueron desactivadas sus fichas de búsqueda.



Los datos revelaron que en los primeros días de enero Pachuca sumó cuatro casos, seguido de Mineral de la Reforma y Zempoala, con tres cada uno. Foto Benjamín H. V.





EMBARAZO Y MATRIMONIO, PRINCIPALES CAUSAS

Más de 4 mil mujeres tuvieron que renunciar a sus trabajos: Inegi

La estadística también reveló otras situaciones que las hacen abandonar sus empleos, como discriminación o acoso

ADELA GARMEZ

Durante el primer trimestre del año pasado, al menos 4 mil 123 mujeres en Hidalgo abandonaron sus empleos, principalmente por casarse, embarazarse y/o adquirir una responsabilidad familiar.

Datos del Inegi, derivados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), puntualizaron que en los primeros tres meses del año las mujeres fueron las únicas que enfrentaron dicha situación, toda vez que en ese rubro no hubo registro de hombres.

Asimismo, 139 de ellas manifestaron que un familiar les impidió seguir trabajando, por lo que tuvieron que abandonar o renunciar a su cargo. Esta situación también

se registró únicamente en mujeres.

No obstante, la estadística del Inegi también reveló otras situaciones que hacen a las mujeres abandonar sus empleos, como discriminación o acoso, con 70 casos de mil 502 registradas en total; para seguir o retomar sus estudios, con mil 366 de 8 mil 804.

Asimismo, por conflictos laborales o con sus superiores, con 180 incidencias de 714; y porque las condiciones laborales se deterioraron e implicaban riesgos personales o de salud, con mil 197 de 3 mil 130.

Respecto a las renuncias presentadas por los hombres, además de las anteriores, también fueron porque no podía responder a las exigencias del trabajo, con 196 casos

▲ En 139 casos, un familiar les impidió seguir trabajando, reveló la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Foto Benjamín H. V.

registrados, donde únicamente se vieron involucrados hombres.

Así como pensión, jubilación y/o retiro, donde fueron contabilizados 207 hechos. Por otros motivos fueron registrados en total mil 848 casos, de los cuales mil 313 correspondieron a mujeres.

En cuanto a los motivos que las llevaron a perder su trabajo, destacó el recorte de personal, ya que, de 2 mil 988 casos registrados en el estado, mil 464 fueron reportados en mujeres; así como la conclusión de su labor debido a que el trabajo para el que la llamaron o contrataron terminó, pues de 7 mil 628 casos, 4 mil 32 fueron en féminas.

Mientras que el cierre o quiebra del lugar de trabajo solo afectó a los hombres, con 625 casos.

AGUJEROS NEGROS

Enrique Pichardo Ramírez

ALBERTO WITVRUN

ORIGINARIO DEL BARRIO Mágico de El Arbolito, que en sus tiempos era barrio bravo, habitado principalmente por mineros que, como él, extraían de las entrañas del fundo Pachuca-Real del Monte su riqueza de plata y oro, concluyó este miércoles su ciclo vital, pero no su legado como parte de la cultura popular de la capital hidalguense.

ENRIQUE PICHARDO RAMÍREZ fue conocido por pelear siempre por sus derechos y los de sus compa-

ñeros en la mina, su bonhomía lo distinguió siempre, católico, pero más que eso, un hombre de fe al que no le gustaban las injusticias, así se unió al Partido Acción Nacional (PAN), que tuvo un buen semillero en los barrios altos pachuqueños que lo hizo participar en movimientos sociales de los setenta.

SU ACTIVIDAD POLÍTICA comprometida lo llevó en 1987 a ser diputado local en la 53 Legislatura, primera en el gobierno estatal de Adolfo Lugo Verdúzco, donde siempre estuvo dispuesto al diálogo, pero nunca a someterse o comprometerse de algo que no estuviera convencido; su origen personal y laboral lo tenía comprometido con los que menos tienen.

Hidalgo registra primera muerte materna del año

NATHALI GONZÁLEZ

El estado de Hidalgo registró su primera muerte materna de 2026. De acuerdo con el informe semanal de Notificación Inmediata de Muerte Materna, emitido por la Secretaría de Salud federal, la víctima falleció sin recibir atención médica.

Este primer caso del año ocurrió luego de que la entidad lograra una reducción importante en la incidencia durante el ciclo anterior.

El estado cerró el año pasado con un total de seis muertes maternas, lo que representó una disminución de ocho casos en comparación con las 14 defunciones registradas durante 2024.

Este deceso, reportado durante la semana epidemiológica 3 de 2026, coloca a la entidad entre las nueve donde se han contabilizado un total de 16 defunciones en lo que va del año.

A nivel nacional, la institución que concentra la mayor carga de estos casos es el sistema IMSS-Bienestar, el cual agrupa el 50% de las muertes notificadas hasta el momento.

En cuanto al perfil de las víctimas, el grupo etario de 35 a 39 años se mantiene como el sector con la mayor razón de mortalidad materna en el país.

Las causas principales de estos fallecimientos están vinculadas a enfermedades hipertensivas, edema y proteinuria durante el embarazo, parto o puerperio, se-



La víctima falleció sin recibir atención médica, de acuerdo con el informe semanal que difunde salud pública federal

guidas por enfermedades del sistema circulatorio y complicaciones derivadas de abortos.

Hidalgo se ubica actualmente entre las 10 entidades federativas cuya Razón de Mortalidad Materna supera el promedio nacional, compartiendo esta estadística con estados como Michoacán, Nuevo León, Chiapas y Tabasco.

Sin embargo, otro dato que resalta en el reporte federal es el marcado retraso en los procesos administrativos de la entidad, pues Hidalgo ocupa el primer lugar en promedio de oportunidad en la notificación con 16 días, una cifra significativamente alta si se considera que el promedio del resto de las entidades es de apenas tres días posteriores a la defunción.



▲ Este primer caso ocurre luego de que la entidad lograra reducir la incidencia durante el ciclo anterior. Foto Benjamín H. V.

AL GRADO QUE sus compañeros de la 53 Legislatura lo calificaron como “el ala izquierda del PAN”, pero su militancia política jamás lo distrajo de una tarea que asumió personal porque aseguraba que le hacía bien a su gente del barrio, porque la fe siempre trae cosas buenas, decía.

ASÍ, EN 1969 inició con sus vecinos el viacrucis en el barrio de El Arbolito, que en abril cumplirá 57 años y será la primera vez que no estará Enrique Pichardo Ramírez, un hombre que luchó por sus creencias, que pugnó por la justicia y que deja un legado de cosas buenas para el partido de sus amores, para su familia y para la gente de su barrio, de El Arbolito.



55 MIL 315 PESOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE COBRO

ITAIH aplica multas por 900 mil a 55 funcionarios por incumplir transparencia

SOCORRO ÁVILA

En camino a su extinción, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), aplicó más de 903 mil pesos en multas a 55 sujetos obligados como medida de apremio por el incumplimiento a sus obligaciones de transparencia.

Así lo informó la comisionada presidenta del Myrna Rocío Moncada Mahuem, durante la presentación de su informe de actividades 2025 ante el Congreso del Estado, donde recordó que este año el órgano se encuentra en proceso de transición y en espera de que las reformas aprobadas por los legisladores para su extinción, sea aprobada por, al menos, la mitad de los ayuntamientos.



Ya se obtuvo el pago de 847 mil 297.50 pesos a través de la Procuraduría Fiscal

En este sentido, recordó que el Instituto ya se encuentra operando desde el edificio de la Contraloría Estatal permitiendo un ahorro al erario de 514 mil 311 pesos en la renta del inmueble que antes ocupaban.

En el informe presentado, dio a conocer que, como parte de las multas impuestas a los sujetos obligados, ya se obtuvo el pago de 847 mil 297.50 pesos a través de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, y 55 mil 315 pesos se encuentran en proceso de cobro, cantidades que deben ser cubiertas con recursos propios del servidor público sancionado.

En el ejercicio 2025 que se informa, se recibieron un total de 8 mil 393 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 4 mil 703 fueron recibidas a los ayuntamientos, mil 786 a los poderes del Estado, mil 692 a los organismos públicos autónomos, 83 a los partidos políticos, 69 a los sindicatos y finalmente el Teletón recibió 60 solicitudes de información.

La comisionada presidenta, Myrna Rocío Moncada Mahuem, presentó su informe de actividades 2025 ante el Congreso local y recordó que el Instituto ya opera desde el edificio de la Contraloría estatal, lo que representa una ahorro al erario



Lotería Nacional celebra centenario de José Alfredo Jiménez con sorteo

REDACCIÓN

La Lotería Nacional realizará su primer Sorteo en Territorio 2026 en Dolores Hidalgo, Guanajuato, para celebrar el centenario del natalicio de José Alfredo Jiménez, uno de los compositores más emblemáticos de México y figura esencial en la identidad musical del país.

Este homenaje se llevará a cabo en el marco del Sorteo Superior No. 2870, programado para el viernes 30 de enero, y estará encabezado por la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón; la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo; y el presidente municipal de Dolores Hidalgo, Adrián Hernández Alejandri.

La dinámica de recorrer el territorio responde a la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de "menos escritorio, más territorio". El objetivo es acercar a la ciudadanía los 255 años de historia de la institución y compartir la experiencia de presenciar un sorteo en vivo en distintas ciudades del país.

En 2025, la Lotería Nacional realizó esta misma estrategia, iniciando en Acapulco, Guerrero, con el aniversario de los 90 años de La Quebrada.

También se celebraron sorteos en la Secretaría de Economía con el proyecto Hecho en México; en Puebla conmemorando el 5 de mayo; en Chiapas distinguiendo a la Mujer Indígena con La Reina Roja; en Oaxaca durante la Gue-

laguetza; en el Palacio Postal de la Ciudad de México con el Sorteo México con M de Migrante; en Tlaxcala por los 500 años de su fundación; y en Veracruz para conmemorar los 200 años de la Independencia en el Mar.

Para el Sorteo Superior No. 2870, que celebra el centenario de José Alfredo Jiménez, se otorgará un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series, con una bolsa total de 51 millones de pesos en premios. Los cachitos ya están disponibles en más de 11 mil puntos de venta en todo el país y en miloteria.mx.

El costo de un cachito es de 40 pesos, mientras que la serie completa puede adquirirse por 800 pesos. El sorteo se transmitirá en vivo a las 20:00 horas por el canal

▲ La emisión conmemorativa honra los 100 años del cantautor José Alfredo Jiménez, autor de más de 280 canciones.

Foto Especial

de YouTube institucional Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

Con esta emisión conmemorativa, la Lotería Nacional honra los 100 años de un creador inmortal cuya voz y poesía siguen vivas en el corazón de México. José Alfredo Jiménez escribió más de 280 canciones registradas, entre ellas destacan *El rey*, *Si nos dejan*, *La media vuelta*, *Camino de Guanajuato*, *Paloma querida* y *El último trago*, obras que forman parte del patrimonio cultural del país.

CIUDADANOS SOLICITARON UNA AUDITORÍA

Acusan a alcaldesa de hacer promoción personal con erario



Habitantes de Atotonilco de Tula acusaron que Yocelyn Tovar vende bolillos a bajo costo a través del programa Canasta del Bienestar

JOSELYN SÁNCHEZ

Ciudadanos de Atotonilco de Tula acusaron que la presidenta municipal, Yocelyn Tovar Mendoza, realiza promoción personal con recursos públicos a través del programa social denominado Canasta del Bienestar, en el que se ofrece la venta de bolillos a bajo costo. Ante ello, solicitaron una auditoría.

De acuerdo con los quejosos, resulta una burla que la alcaldesa presuma un supuesto apoyo a la economía familiar, especialmente de sectores vulnerables, cuando

▲ Los inconformes señalaron que las etiquetas de las bolsas de papel, además de llevar el nombre de la presidenta, incluyen un ave ajena a la identidad oficial del municipio. Foto Especial

los bolillos se entregaron en bolsas con su nombre impreso y no como un logro institucional de la administración.

Incluso señalaron que las etiquetas de las bolsas de papel, además de llevar el nombre de la presidenta, incluyen un ave ajena a la identidad oficial del municipio, en lugar



La presidenta difundió en redes sociales la entrega a más de 100 familias

del logotipo institucional, lo que reforza la acusación de promoción personal con dinero público.

Ante esta situación, los ciudadanos pidieron que se audite el programa "Canasta del Bienestar" para conocer el monto destinado y vigilar que no se utilice para promocionar la imagen de la alcaldesa con fines electorales.

Fue la propia presidenta municipal, Yocelyn Tovar, quien difundió en sus redes sociales la entrega de este apoyo, señalando que benefició a más de 100 familias de la Toscana Alta y Media, en la zona de Quma. Ella misma confirmó que los paquetes se distribuyeron a través del programa mencionado.

"A través del programa Canasta del Bienestar se realizó la entrega de estos paquetes de 10 piezas de pan blanco a bajo costo, fortaleciendo la economía de los hogares que más lo necesitan", escribió la alcaldesa en sus redes sociales.

Asimismo, afirmó que con este tipo de acciones se garantiza que los alimentos básicos lleguen a precios accesibles y que, con la entrega de paquetes de 10 bolillos, las familias beneficiadas tengan tranquilidad en su economía diaria.

por ejercer algún tipo de violencia, así como establecer la obligación de realizar exámenes psicométricos previos a la contratación.

Lo anterior, con el fin de asegurar que quienes integran estos espacios de protección no representen riesgo alguno para las víctimas y sus hijas e hijos.

Aseguró que, al elevar los estándares para la contratación de personal, se fortalecen las acciones de prevención, se evita la violencia institucional y se protege de manera más efectiva el derecho a una vida libre de violencia.

"La prohibición de contratar a personas sancionadas por ejercer violencia no conlleva un gasto adicional, pues se trata únicamente

Fortalece Tizayuca bienestar familiar con apoyos asistenciales



REDACCIÓN

En un acto de cercanía social y compromiso con la dignidad humana, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Tizayuca, a través de la coordinación de Bienestar y Protección Social, llevó a cabo una jornada masiva de entrega de apoyos asistenciales en las instalaciones de la dependencia.

Se realizó la distribución de 45 paquetes alimentarios, entrega de resultados de estudios especializados de colposcopia y Papanicolaou a 21 mujeres, además de una silla de ruedas para un infante. Esta iniciativa forma parte de una estrategia integral que busca atender las carencias básicas de la población mientras se fomenta una cultura de cuidado preventivo, asegurando que los recursos públicos lleguen de manera directa y sin intermediarios a quienes más lo necesitan, bajo un esquema de transparencia y rendición de cuentas.

La presidenta municipal Gretchen Atilano destacó durante su intervención que estos apoyos no son concesiones discrecionales, sino el cumplimiento de derechos sociales garantizados mediante una administración eficiente y libre de corrupción. Subrayó que este año el municipio vivirá una inversión histórica en obra pública y programas sociales gracias al ahorro generado por la participación ciudadana, como la reciente redirección de 68

millones de pesos hacia infraestructura básica.

La alcaldesa enfatizó que atender la salud, especialmente de las mujeres que son pilares de la familia, es un acto de amor y una prioridad de su gobierno, el cual trabaja en sincronía con los proyectos federales para transformar a Tizayuca en una ciudad con mejores oportunidades de movilidad y bienestar para todas las familias.

Por su parte, la presidenta honorífica del SMDIF, Martha Moreno, manifestó su satisfacción al ver concretadas acciones que impactan positivamente en la economía de los hogares y en la tranquilidad de los beneficiarios. La titular del organismo asistencial explicó que la entrega de resultados de laboratorio de jornadas previas refuerza la importancia de la detección oportuna de padecimientos, permitiendo que las ciudadanas cuenten con información clara y seguimiento médico responsable.

Reiteró que el lema de prosperar desde el corazón se traduce en un servicio público humano y atento, donde el objetivo principal es dejar una huella positiva en la comunidad a través de un trabajo apasionado que conoce y atiende las necesidades reales de la población tizayuquense.

Reforma reforzaría seguridad en los refugios para las mujeres

SOCORRO ÁVILA

▲ Los exámenes psicométricos previos a la contratación serían de carácter obligatorio

La diputada Paloma Barragán Santos propuso al Congreso del Estado reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para establecer mecanismos de protección y atención en los refugios destinados a víctimas, garantizando que el personal que labora en ellos cuente con el perfil adecuado.

En su propuesta, la legisladora busca que se garantice que el personal que labora en estos espacios cuente no solo con el perfil adecuado, sino, también, con idoneidad ética y conductual para brindar un servicio seguro y de calidad.

Para ello, se propone incorporar la prohibición de contratar a personas que hayan sido sancionadas

de un criterio normativo de elegibilidad" indicó en su discurso.

Además, consideró que la aplicación de exámenes psicométricos previos a la contratación tampoco representa una carga presupuestaria adicional pues son instrumentos que ya forman parte de los procedimientos regulares de evaluación utilizados por diversas entidades públicas.

► La iniciativa de la diputada Paloma Barragán Santos busca garantizar que el personal cuente con el perfil adecuado, así como con idoneidad ética y conductual. Foto Especial





OFRECEN FUNDAS DE ALMOHADA CON ICONOGRAFÍA HIDALGUENSE

Shein revira: diseños piratas de tenangos son de Temu

La empresa indicó a *La Jornada Hidalgo* que la publicación que circula en redes sociales no pertenece a su catálogo de productos

NATHALI GONZÁLEZ

Luego de que artesanos hidalguenses denunciaron el presunto uso indebido de iconografía de los tenangos de San Nicolás en el comercio electrónico, Shein informó que la publicación señalada no forma parte de su catálogo de productos.

A través de su agencia de comunicación, la empresa indicó a *La Jornada Hidalgo* que la publicación que circula en redes sociales —donde se ofrecen fundas de almohada con iconografía hidalguense— no pertenece a su sitio, sino que corresponde a la plataforma Temu México.

Los artesanos locales habían enfatizado previamente que estas reproducciones no representan una tendencia de moda, sino un robo cultural, e hicieron un llamado a la ciudadanía con la consigna “que no les vendan gato por liebre”, pues estos diseños tienen origen, historia y autores que son los artesanos hidalguenses.

Sin embargo, pese a esta preci-



Estas piezas son reproducciones que vulneran su herencia cultural ancestral y colectiva

sión sobre el origen de la oferta, la alerta entre la comunidad artesanal de la región Otomí-Tepehua persiste ante el uso de dibujos que imitan la cosmovisión y el trabajo manual de los bordadores locales.

Los artesanos consultados sostienen que, independientemente de la plataforma de distribución, estas piezas son reproducciones que vulneran su herencia cultural al presentarse como productos de bajo costo que carecen de la técnica y el significado ancestral del bordado original.

La controversia ha servido para



▲ Artesanos locales hacen un llamado a la ciudadanía para distinguir entre el arte auténtico y las impresiones industriales. Foto Benjamín H. V.

que los creadores de San Nicolás, del municipio de Tenango de Doria, refuercen su llamado a la ciudadanía para distinguir entre el arte auténtico y las impresiones industriales.

Subrayan que mientras la pro-

ducción masiva busca capitalizar una estética “vintage mexicana”, el verdadero tenango es el sustento de familias enteras y un registro vivo de la identidad de su pueblo que no debe ser reducido a una mercancía digital.

Serbia llegará a Pachuca con su Suéltame Tour

DULCE CASTILLO

La banda regiomontana de rock alternativo Serbia se presentará en Pachuca el próximo viernes 30 de enero, a las 21:00 horas, en el Jardín Caníbal, como parte de su esperado *Suéltame Tour*, gira con la que promociona su más reciente material discográfico y que promete una noche cargada de energía, letras intensas y una conexión directa con su público.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, José García, vocalista de la banda, compartió detalles sobre la historia, evolución y presente de Serbia, agrupación formada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, e integrada por Ernesto Ortiz, Neto (guitarra y voz); José Pablo García, JP (guitarra líder y voz), Daniel Vázquez, Danny (batería), y Fernando Fraga (bajo).

Origen independiente y evolución sonora

Serbia nació cuando algunos de sus integrantes se conocieron en una academia de Rock. “Neto y yo nos

conocimos ahí, antes estaba con nosotros Lalo, nuestro bajista original, y él nos presentó a su primo Danny, que ahora es nuestro baterista”, relató José García. Desde sus inicios, la banda ha optado por un camino independiente, que explora el rock alternativo y busca distintos sonidos en cada producción.

A lo largo de su trayectoria, la agrupación ha atravesado cambios importantes. Hace tres años, el bajista original dejó el proyecto para emprender otros caminos, integrándose entonces Fernando Fraga, quien actualmente forma parte sólida de la banda.

Actualmente, Serbia promociona su álbum *No es que no te quiera, pero...*, lanzado el año pasado, un material que marcó una nueva etapa creativa. “Es un disco donde nos acercamos a sonidos diferentes, usamos más sintetizadores, un sonido más fresco, sin depender tanto de las guitarras distorsionadas”, explicó el vocalista.

El proceso creativo fue distinto a trabajos anteriores, ya que gran parte del disco se desarrolló desde un estudio casero, utilizando dinámicas más modernas de compo-

sición. “Fue uno de los discos que más tiempo nos llevó grabar, por cambios en estudios y formas de trabajo”, señaló. Sobre las canciones, García compartió que sus favoritas cambian, aunque actualmente destaca “Que no se te haga tarde”, por su sencillez y fuerza emocional.

Un show largo, intenso y auténtico

Los conciertos de Serbia se caracterizan por su duración y entrega, con presentaciones que alcanzan hasta dos horas y media. “Nos gusta tocar casi todas las canciones y dar 100% a nuestros fans”, afirmó.

Además, uno de los principales distintivos de la banda es su *show* completamente en vivo, con arreglos espontáneos y variaciones en cada ciudad. “Muchos solos cambian, el setlist puede variar, todo lo que ves está siendo tocado en el momento. Queremos ofrecer una experiencia distinta”, señaló.

Sobre el panorama actual del género, José García consideró que el rock no ha desaparecido, aunque dejó de ser tendencia. “Ahora tiene fans más fieles, que realmente escu-

chan la música porque les gusta”, comentó. Reconoció también los retos que implica mantenerse vivientes en una industria cambiante y dominada por las redes sociales.

El “Suéltame Tour” inició el 14 de noviembre del 2025 en Monterrey y concluirá en mayo de este 2026, con fechas en ciudades como Toluca, San Luis Potosí, Aguascalientes, León, Querétaro, Morelia, Puebla, Durango, Chihuahua, Ciudad de México, Tijuana, Coahuila y Cancún. En la capital del país, Serbia se presentará el 18 de abril en el Lunario del Auditorio Nacional.

Aunque por ahora el enfoque está en la gira, la banda ya contempla la grabación de nuevo material a lo largo del año.

Finalmente, José García extendió una invitación al público hidalguense: “Los invitamos a que vengan a vernos este 30 de enero en el Jardín Caníbal. No se lo pueden perder, va a ser un *show* lleno de energía y de rock and roll”.

Los boletos están disponibles a través del portal Ticketmania, con un costo de 711 pesos en acceso general (cargo incluido) y mil 185 pesos para el paquete *meet & greet*.

Foro Petit
Teatro renueva su experiencia cultural

DULCE CASTILLO

Petit Teatro anunció que a partir de esta temporada abrirá sus puertas todos los días de la semana, lo que fortalece su propuesta como un espacio cultural accesible que combina teatro breve, café y convivencia en un solo lugar.

El foro ubicado en la calle Manuel del Corral, Real de Minas, Pachuca, es reconocido por su innovador formato de obras cortas, con funciones de 15 a 20 minutos, lo que permite al público disfrutar varias historias en una sola visita. El recinto cuenta con cinco espacios, donde se presentan cinco obras simultáneas, con funciones cada media hora.

En esta nueva temporada, Petit Teatro presenta siete propuestas escénicas que abordan emociones, relaciones humanas y reflexiones contemporáneas: *El amor que me salvó, Así soy yo, ¿Qué es el amor?, ¿Llegué tarde?, Adentro, Y si yo fuera bruja, y Los ecos que dejaste*.

Como parte de su propuesta integral, el espacio ofrece servicio de cafetería de lunes a sábado, de 17:00 a 23:00 horas, y los domingos de 17:00 a 22:00 horas.

Además, se incorporaron juegos de mesa para el público, disponibles en la cafetería, con el objetivo de fomentar la convivencia y prolongar la estancia de los asistentes.

Las funciones de teatro se realizan de miércoles a sábado de 19:00 a 21:30 horas y los domingos de 18:00 a 20:30 horas.

Con esta ampliación de horarios y servicios, Petit Teatro reafirma su compromiso de consolidarse como un punto de encuentro cultural, donde el arte escénico y la convivencia se unen para ofrecer una experiencia dinámica y cercana al público durante toda la semana.



▲ El espacio, ubicado en la calle Manuel del Corral, Real de Minas, es reconocido por su innovador formato de obras cortas. Foto Especial

Tesoreros sin perfil,
maquinistas
sin licencia...
¿qué más debemos
esperar?

PREOCUPA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA Y FÉTIDOS OLORES

Exigen intervención de Semarnath ante basurero clandestino

Un predio en Tulancingo ha sido utilizado por años como tiradero; ciudadanos piden que se evalúe el daño ambiental

NATHALI GONZÁLEZ



La exigencia colectiva incluye la localización inmediata del propietario del inmueble

Lo que debería ser un terreno urbano en la colonia Javier Rojo Gómez, en Tulancingo, se ha transformado, tras años, en un crítico foco de infección que mantiene en alerta a los habitantes de la zona.

Ubicado en la intersección de la calle Veracruz y la avenida Javier Rojo Gómez, este predio ha sido utilizado de manera sistemática como un basurero clandestino, alcanzando actualmente una acumulación de desechos que ocupa ya la mitad de su capacidad total.

Esta problemática no resulta ajena para quienes recorren diariamente la zona, una de las arterias más importantes de la colonia debido al constante flujo de transporte público y de pacientes que acuden al centro de salud cercano. Los vecinos denuncian que el sitio ha operado como un vertedero clandestino durante años, lo que ha desencadenado una crisis sanitaria que vulnera el bienestar

y la calidad de vida de las familias circundantes.

La Jornada Hidalgo constató que la situación ha escalado al grado de que el terreno es utilizado para abandonar no solo desechos domésticos, sino también objetos de gran volumen como llantas y hasta colchones, lo que agrava el impacto ambiental y visual en el sector.

Ante la gravedad del panorama, la ciudadanía ha lanzado un llamado urgente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natu-



▲ Abandonan no solo desechos domésticos, sino también objetos de gran volumen como llantas y hasta colchones. Foto Nathali González

rales de Hidalgo (Semarnath) para que actúe de oficio, evalúe el daño ambiental y coordine las labores de saneamiento necesarias para eliminar este riesgo sanitario.

La principal preocupación de los denunciantes radica en la proliferación de fauna nociva y los fétidos olores que emanen del lugar, condiciones que se agravan con el paso del tiempo y la falta de vigilancia.

En este contexto, la exigencia colectiva incluye la localización inmediata del propietario del inmueble, cuya identidad y paradero se desconocen hasta el momento, con el fin de que asuma su responsabilidad legal, proceda a la limpieza integral del terreno y asegure el perímetro para evitar que personas ajenas continúen depositando desperdicios.

SIN PROTOCOLO

Sarampión: la enfermedad que creímos erradicada regresa por descuido

JORGE GONZÁLEZ CORREA

LOS SERES HUMANOS tenemos una habilidad inquietante: olvidar los principios básicos que alguna vez nos dieron seguridad y, años después, tener que reprenderlos de la peor manera. Eso es exactamente lo que hoy está ocurriendo con la vacunación.

DURANTE DÉCADAS, LAS campañas de inmunización fueron una prioridad del Estado. Brigadas de salud recorrían casa por casa y, en radio y televisión, se repetían mensajes claros: vacunar era una obligación colectiva. No era un debate ideológico ni una moda; era una política pública sostenida que permitió erradicar o mantener bajo control enfermedades que antes marcaban la vida cotidiana.

HOY, ESE CONSENSO se ha ido diluyendo.

EN HIDALGO YA se registran siete casos de sarampión y a nivel nacional se han confirmado 6,430 casos, con un foco principal en Chihuahua, donde se concentran 4,493 contagios. Le siguen Jalisco (663), Michoacán (246), Guerrero (243) y Chiapas (212).

No se trata de cifras menores ni de un fenómeno aislado: es una señal clara de que algo se rompió en la cadena de prevención.

LOS GRUPOS MÁS afectados también dicen mucho. La población vulnerable se concentra principalmente en niños de 0 a 4 años, seguida por jóvenes de 25 a 29 años. Es decir, quienes dependen directamente de la responsabilidad de los adultos o quienes crecieron en una etapa donde la cobertura ya no fue tan sólida como antes.

LO MÁS PREOCUPANTE es que el sarampión no es una enfermedad nueva ni desconocida. Tiene vacuna, tiene tratamiento y tiene un historial claro de control cuando existe cobertura suficiente. Que hoy vuelva a circular no es producto del azar, sino de una combinación de descuido institucional, desinformación y una peligrosa normalización de la omisión.

DURANTE AÑOS SE construyó la idea de que las enfermedades prevenibles ya no eran un problema. Se bajó la guardia, se redujo la intensidad de las campañas y se permitió que discursos sin sustento científico ganaran espacio en redes sociales. El resul-

tado está a la vista: regresan padecimientos que ya estaban bajo control.

EN HIDALGO, EL dato de siete casos debería ser una alerta temprana, no un número para minimizar. Porque si algo enseña la historia sanitaria es que los brotes pequeños crecen rápido cuando no se actúa a tiempo. La prevención siempre es menos costosa que la emergencia.

VACUNAR NO ES solo un acto individual. Es una decisión que impacta a toda la comunidad. Cuando una persona no se vacuna, no solo se expone ella, también abre la puerta para que el virus encuentre nuevos caminos.

TAL VEZ ESTE sea el momento incómodo en el que tengamos que aceptar que retrocedimos. Que dimos por hecho conquistas que requerían mantenimiento constante. Y que la salud pública no se sostiene sola: necesita políticas activas, información clara y compromiso social.

REAPRENDER LO QUE ya sabíamos no debería ser tan caro. Pero lo será si seguimos creyendo que las vacunas son opcionales y la prevención un asunto menor.

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@ @La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witvrun

JUEVES 29 DE ENERO DE 2020



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5